Municipalidad
de Bella Vista
Ruta VI - Km. 45 - Bella Vista - Itapúa - Tels.: 0767 240 219 / 240 391
bvistasur@contrataciones paraguay.gov.py
Capital de la Yerba Mate

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION
(U.O.C.)
DICTAMEN Nº 34/2010
EVALUACION DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Bella Vista, 20 de Octubre de 2.010

Señor:
Lic. Oscar Wollmeister
Intendente
Municipalidad de Bella Vista

En representación de la Unidad operativa de Contratación (UOC) y en cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 30 y art. 34 del Dto. Reglamentario nº 21.909/03, me dirijo a Usted a fin de expresar cuanto sigue:

Que en el marco del PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION DIRECTA para el llamado ***nº 30-2010 RECARGA DE EXTINTORES DE INCENDIO****, el precio estimado fue (Gs. 2.000.000) GUARANIES DOS MILLONES en el PAC, según ordenanza 48/2009 en el art. 3º) en el rubro 351-30-001; Compuestos Químicos.*

La apertura de sobres estaba prevista para el dieciséis de septiembre, como para esa fecha no se contó con ninguna oferta, se postergó el llamado hasta el catorce de octubre, para esta fecha se contó con una oferta, por lo que se realizó la apertura de sobres considerando que la apertura de sobres ya se había postergado.

La oferta presentada fue de:

1. ***FIRE MASTER SRL*** *por GUARANÍES SEISCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL* ***(Gs. 642.500).***

El oferente reúne todos los requisitos establecidos en la carta de invitación, por lo que recomiendo adjudicar el presente llamado a ***FIRE MASTER SRL****, por* ***(Gs. 642.500) GUARANIES SEISCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL QUINIENTOS*** *para recarga de (09) nueve extintores de 10 kg.; (05) cinco extintores de 5 kg.; y (01) un extintor de 1 kg.*

Recomiendo además emitir una orden de compra por el monto adjudicado.

Atentamente.

Cynthia Schöller
Secretaria Intendencia

Marizel Gallas
Responsable UOC
Municipalidad de Bella Vista

Created with nitroPDF professional
download the free trial online at nitropdf.com/professional